

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Número 9.545

Segovia.-Jueves 23 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

NOTAS DE UN ESPECTADOR

El rescate de la República

Por MARIANO MARFIL

Lector: no te acuerdes de si eres hombre de derecha o de izquierda, acuérdate sólo de España y considerando la política como española, objetivamente, a título de espectador, según reza el primer epígrafe de estas consideraciones, vamos a parar los dos mientes en lo que puede ser esa «rescatación de la República» que ahora elevan a la categoría de dogma programático las llamadas izquierdas republicanas, al presente muy atareadas en una labor de fusión.

¿Cómo vino la República? ¿Quién la trajo? Unamuno ha reiterado muchas veces: «La República no la trajimos nosotros; es ella la que nos trajo. Gran verdad; porque esas izquierdas, más o menos revolucionarias, podrían aspirar al dominio de la República, a esclavizar el régimen en sus manos, a considerarla como pago de esfuerzos realizados y riesgos corridos, si el movimiento de Jaca hubiese sido el implantador de la República. No lo fué, y en el 12 de Abril ni estuvieron solos ni fueron los más.

La República fué un producto de muchas cosas, y no hace falta adentrarse gran trecho en el campo de la Filosofía de la Historia para comprender que lo fuera. Un régimen secular necesita ser batido por varios vientos para venirse abajo. La Dictadura alejó a muchos monárquicos de la Monarquía, debilitó a todos ante los ojos del pueblo, y casi todos por acción o por omisión, contribuyeron a la derrota del viejo régimen el 12 de Abril. Más participación que las izquierdas revolucionarias pueden atribuirse bastantes ex ministros de la Monarquía, y desde luego el grupo de los constitucionales. ¿Hicieron bien? ¿Hicieron mal? No es mi ánimo el juzgarlo ahora; consigno únicamente que así pasó, y agregó que aquellos espectáculos que se nos refirieron de servidores directos de las instituciones, de sacerdotes y militares que votaban con la candidatura de conjunción republicana-socialista, el significado que tenían era el de creer que la República sería burguesa y conservadora; y no debieron pensar cosa contraria los directores del movimiento cuando la presidencia del Gobierno y el ministerio de la Gobernación se pusieron en las manos de las dos personas de matiz más acentuadamente conservador de entre todas las que constituían el Comité revolucionario.

Esa fué la implantación de la República en España, como si obedeciese al eco de las palabras de Castelar, quien después de su experiencia aseguraba que la forma de gobierno republicana en España sólo podía arraigarse siendo conservadora.

Lo que pasó después está en la memoria de todos. Desplazamiento del Gobierno primero de los señores Alcalá Zamora y Maura; luego del señor Lerroux; y acentuación de izquierdismo hasta llegar al pacto del Frontón, que matizó de izquierdismo socialista toda la etapa de gobierno. Se había combatido a la Dictadura del general Primo de Rivera que tuvo casi siempre un carácter de patriarcalidad y se ejerció de hecho otra Dictadura, animada por el odio, y atropelladora de los derechos individuales; se había censurado el velo con que en varias ocasiones se cubrió la juridicidad, y ahora la juridicidad era enterada en un sótano ignorado, con velo y todo; y no contentos con esto atacaron aquellos gobernantes a la vez los dos sentimientos fundamentales: el religioso y el de la propiedad. Desde la cabecera del banco azul se pronunció alegremente aquella frase «España ha dejado de ser católica» y los templos se llenan más que nunca; y las procesiones despiertan la fe y el entusiasmo que siempre; y los oradores sagrados recorren ciudades y pueblos entre respetos y admiraciones; y

quien hizo necesario el rescate fué el señor Azaña, entregado a una dictadura socializante y anticatólica, cuando la República la habían traído fuerzas burguesas y católicas, que se pusieron en actividad política contra la Dictadura. Si esas izquierdas revolucionarias nos hablan de rescatar la República en el sentido puro de la palabra, o sea, recobrar lo que pasó a otras manos, lo comprenderemos, porque todo partido político tiene ansias de dominación; pero si se emplea el verbo rescatar para que se transparente a los ojos del vulgo una acepción jurídica de recobrar lo que pertenece legítimamente, y otro sin títulos ha arrebataado, no es posible sentirlo sin protesta. Por lo que los rescataores de hoy son los que fueron traídos por la República, según la frase de Unamuno, y después la cogieron en sus manos con sorpresa, la retuvieron por el terror, y fueron repudiados por la voluntad nacional en elecciones presididas precisamente por uno de esos rescataores.

¿Qué había de suceder? Una gran masa de opinión nacional sintió el apremio de cambiar tal estado de cosas, y se exteriorizó en los comicios. Las elecciones que se llamaron de los burgos podridos; las de vocales para el Tribunal de Garantías; y últimamente las del 19 de Noviembre de 1933, fueron una demostración de lo que quiere España; y hay derecho a pensar que sigue queriendo lo mismo cuando las izquierdas revolucionarias se exasperan al sólo anuncio de unas posibles elecciones...

El espíritu del 12 de Abril es, por lo tanto, innegable que lo representan mejor los radicales y agrarios, que ocupan el Poder, que esas izquierdas, desahuciadas por el país precisamente por haber hecho traición a lo que el 12 de Abril se votó. Y ante esta verdad tan evidente y notoria nos preguntamos muchos: ¿qué es eso de rescatar la República? Precisamente

quien hizo necesario el rescate fué el señor Azaña, entregado a una dictadura socializante y anticatólica, cuando la República la habían traído fuerzas burguesas y católicas, que se pusieron en actividad política contra la Dictadura. Si esas izquierdas revolucionarias nos hablan de rescatar la República en el sentido puro de la palabra, o sea, recobrar lo que pasó a otras manos, lo comprenderemos, porque todo partido político tiene ansias de dominación; pero si se emplea el verbo rescatar para que se transparente a los ojos del vulgo una acepción jurídica de recobrar lo que pertenece legítimamente, y otro sin títulos ha arrebataado, no es posible sentirlo sin protesta. Por lo que los rescataores de hoy son los que fueron traídos por la República, según la frase de Unamuno, y después la cogieron en sus manos con sorpresa, la retuvieron por el terror, y fueron repudiados por la voluntad nacional en elecciones presididas precisamente por uno de esos rescataores.

Los nacionalistas vascos recibirán ayuda de las izquierdas y socialistas para proclamar la independencia de Euzkadi

La primera medida será declarar la Generalitat que no reconoce a la Gestora y sí a la Comisión designada por los Ayuntamientos en la elección del domingo. Los socialistas esperan remover a España, para lanzarse ellos a otro movimiento más amplio. Han pasado elementos de combate con etiquetas belgas consignados a Bilbao

Bilbao, 22.—«La Gaceta del Norte» publica hoy a toda plana una información sobre la maniobra en que se trata de enrolar a los Ayuntamientos vascos. La información ha sido comentadísima. El diario se ha agotado rápidamente, y ha sido necesario tirar ediciones especiales.

La información denuncia el proyecto de Asamblea de parlamentarios que se trata de celebrar en esta capital el domingo próximo con asistencia de unos cuarenta diputados a Cortes, entre ellos los nacionalistas de las tres provincias vascas y los izquierdistas, que son los señores Prieto y Azaña. Es propósito de los organizadores que tomen parte en las deliberaciones de la Asamblea los señores Martínez Barrio, Sánchez Román y, probablemente, Gordón Ordax y Casares Quiroga y otros elementos de idéntica significación dentro del campo izquierdista y que son propicios a la maniobra que, desde hace tiempo, está en el ambiente contra el Gobierno Samper, a fin de apoderarse ellos del Poder. Desde luego, tendrán representación nutridísima los diputados de la Esquerra catalana.

Es cosa conocida que el movimiento lo dirijan los Ayuntamientos, aunque, en realidad, lo cierto es que los verdaderos dirigentes son los partidos políticos, que van unidos en la maniobra.

Quienes juegan papel más destacado en los propósitos revolucionarios, son los socialistas, en estrecho maridaje con los elementos de la Esquerra catalana, prevalidos todos del gran influjo que éstos ejercen en el Gobierno de la región autónoma. Merced a este influjo han podido prestar excelentes servicios a los socialistas del país vasco, singularmente a los de Vizcaya, en todo lo que guarda relación con el aprovisionamiento de sus milicias.

Añade «La Gaceta del Norte» que los socialistas tienen ya perfectamente trazado y aquilatado el movimiento, aprovechando la coyuntura que ofrece el desasosiego producido por la actitud de los Ayuntamientos, bien que a ellos no les interesa el pleito sino únicamente para aprovechar el instante. Sólo esperan para poner el tinglado en marcha a que los nacionalistas, con lamentable inconsciencia, les sirvan en bandeja de plata el movimiento revolucionario a que ellos aspiran. Termina diciendo que a los socialistas no les falta nada, gracias a los recursos de la Esquerra y a la libertad de movimientos de ésta en la

región autónoma, por la que han podido pasar toda clase de productos y elementos de combate con etiquetas belgas consignados a Bilbao.

Lo que acordaron los reunidos
Bilbao, 22.—Ampliando la información de «La Gaceta del Norte» se puede añadir que en la reunión que celebraron el jueves las Comisiones nacionalistas con las de los partidos de la izquierda, se llegó a un acuerdo, completo.

En virtud de este acuerdo los nacionalistas recibirán ayuda por parte de las izquierdas y de los socialistas para llegar a la independencia de Euzkadi. A cambio de esto los nacionalistas apoyarán a los republicanos de izquierda a derribar al Gobierno, haciendo causa común con ellos en el Parlamento, que es la condición que han impuesto los elementos republicanos. Los socialistas se comprometen a secundar este movimiento contando con que podrán aprovechar el momento de revuelta para promover un estado de cosas que les pueda favorecer.

Los socialistas en Alava y Guipúzcoa sabido es que no tienen fuerza, pero sí en Vizcaya, donde temen que si van al movimiento sin más condiciones pueden ganarles el terreno los solidarios que se hallan unidos a los nacionalistas. Por eso Prieto se presentó el sábado en San Sebastián, pa-

ra obtener más compensaciones que las que se han dado a los comisionados guipuzcoanos y alaveses.

En todas las gestiones y campañas que se llevan a cabo por los firmantes del pacto, se evitará el tocar dos cuestiones, que son: la religión y la social.

Por de pronto la primera medida «a la vista» será la que dará a conocer la Generalidad al declarar públicamente que no reconoce a las Gestoras, y sí a la Comisión designada por los Ayuntamientos en la elección del pasado domingo.

Habrán manifiesto de los partidos comprometidos. Los partidos políticos como tales no intervendrán, pero darán instrucciones a la Comisión de alcaldes, para que éstos sean los que obren directamente señalando el camino a seguir.

En este compromiso van unidos todos los partidos, excepción hecha del monárquico y del radical.

Las izquierdas pasan por todo con tal de derribar al Gobierno actual, y los socialistas esperan con este movimiento remover España, para lanzarse ellos a otro movimiento más amplio después. Los nacionalistas sueñan con conseguir la independencia con la ayuda de la Esquerra y de los partidos izquierdistas.

Falta conocer ahora la resolución de Prieto, quien, como antes se dice quiere a toda costa asegurarse en Vizcaya.

De antemano el Gobierno declara facciosa la pretendida reunión de las Vascongadas el día 26 y obrará sin contemplaciones

Un ministro decía anoche a este respecto, que es incomprensible la actitud en que se han colocado los Ayuntamientos vascos, ya que no sólo persisten en la actitud de rebeldía, no obstante las seguridades que dió recientemente el Gobierno en lo que concierne a la defensa del concierto económico, sino que ahora descubren entre sus objetivos nada menos que el de implantar a la fuerza la autonomía de la región. Esto es más incomprensible, decía el ministro, por cuanto hay presentado a las Cortes un proyecto de Estatuto, que se discutirá en su día. Nadie se ha puesto en frente de ese Estatuto, al menos formalmente. Y menos que nadie las fuerzas que hoy tienen preponderancia en el Gobierno, como lo reconocieron los mismos diputados nacionalistas al retirarse del Parlamento. A pesar de ello, los nacionalistas no tienen inconveniente en plantear estos conflictos al Gobierno, aunque para ello tengan que ir del brazo con socialistas e izquierdistas, que, tanto en el orden ideológico como en el político, han sido siempre sus mayores enemigos.

El Gobierno conoce detalladamente los fines que se persiguen en la anunciada reunión del día 26, y sabe también las asistencias con que cuenta para ello. Pero si en el asunto de las

Gestoras el Gobierno estaba dispuesto a dialogar e incluso a llegar a una avenencia cordial por entender que había un fondo de razón en la petición de los vascos, no sucederá así en esta ocasión. De antemano el Gobierno declara facciosa esa pretendida reunión y obrará, en consecuencia, sin contemplaciones.

Se sabe que en ese sentido se han cursado las órdenes oportunas a los gobernadores desde el ministerio de la Gobernación.

Este será también el asunto principal del Consejo que celebrarán hoy los ministros antes de reunirse con el Presidente de la República, y es de presumir que se darán al ministro de la Gobernación facultades amplias para cortar de raíz el intento de sedición.

LA «GACETA»

Se proroga por un mes el estado de prevención

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto relativo a los beneficios sobre casas baratas acerca de turno preferente para su rápido despacho. —Prorrogando por el plazo de un mes el estado de prevención en toda España.

FERRETERIA BORREGÓN

Liquida, por reformas en el local y a precios de fábrica, todas las camas de madera, hierro y metal

CERVANTES, 35

AL MARGEN

¿NO HA SIDO DESTITUIDO!

El señor ministro de la Gobernación, con la exquisita corrección que le caracteriza, ha desmentido la noticia publicada por un periódico sobre la supuesta destitución del presidente de la Generalidad. Quiere esto decir que el señor Companys no ha dado motivo para que el Gobierno adopte determinación de esa naturaleza. Y cuando el ministro de la Gobernación lo dice, será verdad. Pero el señor Salazar Alonso ha precipitado un poquito sus declaraciones. Si las hubiera aplazado no más que por unas horas, a buen seguro que se las hubiera dejado en el tintero.

Se trata de que el señor Companys ha realizado un viaje al Valle de Arán y ha hecho una incursión en el territorio francés, con la misma facilidad que las realiza en las atribuciones del Gobierno español.

Los franceses, ¡si conocerán la maldad!, le han acogido con los brazos en cruz en la que se ha arrojado el buen Companys pese a su laicismo. Y Companys, delegado del Gobierno español en Cataluña, «diplomático» al servicio del Estado que tiene por misión principal velar por el mantenimiento de las buenas relaciones entre la región autónoma y el país, expresó a los franceses su reconocimiento por «la cordial acogida de que fue objeto y brindó después por la unidad de Francia y Cataluña». ¿Qué palabra empleamos para designar a ese «diplomático»? Silenciosamente. Únicamente diremos que las declaraciones del señor Salazar Alonso, buen patriota, han sido prematuras.

El marqués de Lozoya sufre un accidente de automóvil

Las noticias recibidas a primera hora señalan que está herido aunque no de gravedad

A primera hora de la tarde recibimos noticias de que el marqués de Lozoya, diputado a Cortes por Segovia, ha sufrido un accidente de automóvil en las proximidades de Santa María de Nieva.

Esos informes señalan que, por causas que de momento se desconocen, el «auto» que ocupaba don Juan de Contreras y otras dos personas, cuyo nombre desconocemos, volcó, resultando con un brazo fracturado el primero. Se dice que los otros dos ocupantes del coche no han sufrido lesión alguna.

El marqués de Lozoya y sus acompañantes fueron trasladados a Santa María de Nieva, y aquél ha sido atendido convenientemente por los médicos de la villa.

Celebraríamos que la información que hemos solicitado de nuestro corresponsal en Santa María de Nieva no confirmen el alcance que las primeras noticias dan al accidente.

Las fuentes de La Granja

El próximo sábado, festividad de San Luis, a las cinco de la tarde, según costumbre, habrá juegos de agua en las fuentes de los jardines de San Ildefonso.

Unos desconocidos prenden fuego a una iglesia

El Ferrol, 22.—Unos desconocidos prendieron fuego a la iglesia parroquial de San Julián, de Mugaros.

El incendio surgió por tres sitios distintos y causó daños en los confesionarios y en algunos sitios del templo.

Según el jefe de la C. E. D. A. las elecciones municipales serán en uno de los primeros meses del año próximo

Confía en que su resultado favorecerá grandemente a las derechas

Sevilla, 22.—El «Correo de Andalucía» publicará mañana unas declaraciones del señor Gil Robles.

Acerca de las próximas elecciones municipales, el jefe de la C. E. D. A. expresó su seguridad de que habrán de celebrarse en uno de los dos primeros meses del próximo año, y confía que el resultado de las mismas ha de ser aún más favorable a las derechas que el de las de Noviembre último, pues la organización está acopiada y las fuerzas, disciplinadas, responden cada vez con mayor entusiasmo.

Ha dicho que considera necesario mantener para las próximas elecciones la coincidencia antimarxista, puesto que continúa latente dentro de la revolución el sentido de lucha de clases que el socialismo inculcó en la política española al advenimiento de la República.

No cree el señor Gil Robles que en el orden político pueda derivarse ninguna consecuencia de la actitud antirrepublicana en que se ha colocado el partido socialista, pues un partido que se titula fuera del ambiente constitucional, pierde, desde luego, toda consideración en la esfera de las actividades políticas.

Dijo que nada sabía de la aproximación de que se viene hablando de las fuerzas conservadoras hacia Acción Popular, así como que está relacionada con esa corriente de apro-

ximación la actitud apacible en que aparece colocado don Miguel Maura en las últimas semanas, si bien aseguró de modo categórico que Acción Popular no obstaculizará nunca a ninguna fuerza de sentido conservador dentro de la política española.

Se negó a adelantar las líneas generales del programa mínimo que, de producirse la crisis, impondrá la C. E. D. A. a cambio de su colaboración, alegando que dicho programa tiene que ser puntualizado detenidamente en el Consejo directivo de Acción Popular, y en las reuniones de la minoría popular agraria.

Espera que siga a la disolución de las actuales Cortes la tan deseada revisión constitucional, por no tener otra posible salida la política española.

Funerales por don Gonzalo de Borbón

En la Santa Iglesia Catedral se ha celebrado esta mañana, organizado por Renovación Española, un solemne funeral por el alma de don Gonzalo de Borbón.

Presidieron el piadoso acto, don Segundo Gila, presidente de la entidad organizadora, el marqués de Castelar y otras comisiones y representaciones.

Asistió un gran concurso de fieles, notándose la presencia de varias comisiones de la provincia, entre ellas

DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

DR. ARTÉMIO LLORENTE

Médico odontólogo de Carbonero el Mayor (Segovia)
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que desde esta fecha suspende las consultas en su clínica dental hasta nuevo aviso

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
 Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
 FUNDADO EN 1900

CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas.
 DESEMBOLSADO..... 6.000.000 »
 FONDOS DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933 4.529.475,69 »

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos, Compra-venta de valores, Depósitos, Cambio de monedas y billetes, Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
 Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
 SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

una muy numerosa, de San Ildefonso y su colonia veraniega. Las representaciones tomaron asiento en el presbiterio. El resto del público, entre el que se veían destacadas personalidades de Segovia, ocupaba totalmente la nave central de nuestro primer templo.

En la nave central se levantó un severo túmulo, cubierto con paños de terciopelo negro y rodeado de blancos.

Ofició la ceremonia el canónigo don Aurelio del Pino, ayudado por otras dignidades del Cabildo Catedral. La capilla de esta Santa Iglesia cantó una misa solemnísimas. Al final, ante el túmulo se entonó un responso.

El acto terminó después de las doce.

Del audaz atraco cometido anteayer en New York

Utilizando guardacostas, aviones y coches blindados, se busca a los bandidos

Nueva York, 22.—Continúan con toda actividad las pesquisas para descubrir a los autores del audaz atraco de ayer, en el que los bandidos huyeron con un botín de 420.000 dólares. Los guardacostas, aviones y gran número de coches blindados de la Policía buscan incansablemente la pista de los bandidos por Nueva York, Long Island y Nueva Jersey.

Los trabajos de la Policía
 Nueva York, 22.—Las autoridades policíacas, que se ven nuevamente enfrentadas con un nuevo personaje de la delincuencia que promete eclipsar a John Dillinger y Al Capone, han emprendido toda clase de investigaciones para descubrir a los bandidos que se han escapado con un botín de casi medio millón de dólares.

El atraco estuvo perfectamente preparado y se realizó con precisión cronométrica, poco después de medianoche, en Bay Nineteenth Street. El coche blindado que llevaba el dinero había recogido dinero de varias casas comerciales, deteniéndose para hacer lo mismo ante el edificio de la Rubel Toe Corporation. En el momento en que los dos guardas del coche, John Wilson y William Liffenthal, descendieron a la plataforma de carga de la Compañía para recoger el dinero, uno de los bandidos apareció en el interior de la puerta de la oficina, y apuntándoles con una ametralladora les obligó a levantar las manos. El conductor del coche, Jhon Allen, se vio rodeado al mismo tiempo por hombres fuertemente armados. Mientras que unos miembros de la banda inmovilizaban a los dos guardas y a varios empleados de la Compañía, otros procedieron a desvalijar el automóvil. Después de lo cual huyeron precipitadamente, olvidándose en la prisa una saca que contenía 29.000 dólares.

La única pista que se tiene ahora son dos automóviles que los bandidos abandonaron y que, según parece, habían robado en Brooklyn. También se sabe que una de las dos canoas utilizadas por los bandidos en su huida se llamaba «Popsy».

Un agente de Policía ha manifestado que demuestra que el atraco estaba preparado de mano maestra el hecho de que los bandidos tenían un plano perfecto sobre la forma en que tenían que llevarlo a cabo. Este plano estaba muy bien realizado, seguramente por alguien con práctica militar de esta clase de trabajos. Desde luego no hay nadie en Nueva York que pueda haberlo hecho. Otro oficial ha manifestado que no se explica cómo los bandidos habían preparado el atraco, ya que ni el conductor del automóvil blindado sabía de antemano a dónde se dirigían.

LA CUESTION TRIGUERA

De toda España surgen las protestas contra los acuerdos de la Generalidad

Se prepara una Asamblea de las provincias cerealistas

Las entidades agrícolas de Segovia
 Anteayer dimos cuenta de que los representantes de las entidades agrícolas de Segovia Federación Católica Agraria, Mutualidad de Accidentes del Trabajo, Asociación de Seguros Mutuos contra el pedrisco, Asociación Patronal Agrícola y Partido nacional Agrario, se propusieron visitar al gobernador civil don José Palmerino San Román, para rogarle se hiciera intérprete ante el ministro de Agricultura de su enérgica protesta contra los acuerdos de la Generalidad en relación con las entradas de trigo y harinas en aquella región y, al mismo tiempo, poner en su conocimiento que no se respaldaba la tasa del trigo, así como la Banca privada se niega a conceder préstamos a los agricultores. Como el señor San Román no se encontraba en Segovia aplazaron la visita y cursaron un telegrama, en dicho sentido, al ministro de Agricultura.

complacidos dichos elementos del resultado de la gestión.

Protestas

El Sindicato Harinero de Madrid
 Madrid, 23.—Ha sido enviada a la Prensa esta nota:
 «El Sindicato Harinero de Madrid, reunido para tratar de la situación creada a la fabricación de harinas por la orden de la Generalidad de Cataluña que impide la entrada de trigos y harinas en su región, sin que lo autorice previamente la Junta central de Contratación de Barcelona, eleva al Gobierno su más decidida protesta, ya que tal orden viene a significar la creación de fronteras que impedirán de hecho la entrada de los mencionados productos procedentes de las restantes provincias españolas, a las que se deja situadas en un plano de inferioridad manifiesta, con el consiguiente perjuicio para los productores de trigos y fabricantes de harinas, a quienes se limita su libertad de comercio sin que en cambio se impongan trabas de ninguna clase para los productos catalanes.

Se ha enviado copia de estos telegramas a las demás Diputaciones—incluso a las de Alava y Navarra—, a las que se solicita se adhieran al acuerdo tomado por la Comisión de La Rioja.

Los labradore extremeños no compararán abonos fabricados en Cataluña

Badajoz, 22.—La reciente disposición del departamento de Agricultura de la Generalidad de Cataluña, prohibiendo la importación de trigo de otras regiones hasta que se agote el trigo catalán, produce grandes perjuicios a los labradore extremeños, que han visto anulados los contratos

de compra que tenían hechos con fabricantes de harinas catalanes.

En vista de ello se inicia entre los agricultores de Badajoz el propósito de adoptar represalias, que consistirán en no adquirir abonos fabricados en Cataluña. Este acuerdo ha de causar perjuicios a la economía catalana, puesto que esta provincia hace un importante consumo de superfosfatos de aquella región.

La Federación Patronal Agraria de Palencia propone el «boicot» a todos los productos catalanes

Palencia, 22.—La Federación Patronal Agraria ha publicado una nota relacionada con el Decreto dictado por la Generalidad de Cataluña, prohibiendo la entrada en la región autónoma de los trigos de la Península.

La nota dice que ante la nueva provocación se debe responder con el «boicot» a todos los productos catalanes.

La Federación estima necesario convocar una reunión de las fuerzas vivas de la provincia, que habría de celebrarse en Septiembre próximo, para tomar acuerdos de carácter enérgico, que respondan a los ataques de la Generalidad, aparte de otros que deben tener carácter reservado y secreto. Propone la nota la constitución de una Junta de defensa de los intereses nacionales, integrada por los elementos productores del país.

La nota ha sido comentadísima.

La Diputación provincial de Valladolid
 Valladolid, 22.—Por acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial ha dirigido su presidente al presidente del jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«Considerando grave peligro para Castilla el acuerdo del Gobierno de Cataluña acerca de la entrada de trigos en las provincias catalanas, esta Comisión cree preciso que se redoble intensamente la vigilancia del puerto franco de Barcelona en evitación de las entradas de procedencia extranjera, con perjuicio para la agricultura y los intereses nacionales.»

En el mismo sentido se ha teleografiado también al ministro de Agricultura.

Hacia una magna Asamblea de las provincias cerealistas

Valladolid, 22.—La Comisión gestora de la Diputación ha acordado consultar con las Diputaciones de las provincias cerealistas acerca de la conveniencia de celebrar una Asamblea para tratar del problema del trigo y de sus derivaciones.

La Rioja exterioriza su protesta

Logroño, 23.—El diputado popular agrario don Mateo Reguén ha presentado una proposición a la Comisión gestora provincial de La Rioja, en la que dice que el Consejo de la Generalidad de Cataluña, al prohibir o imposibilitar la entrada en dicha región de trigos y harinas procedentes de otras provincias de España, intenta hacer de peor condición a todas las demás provincias de España y establece una desigualdad de trato, que las provincias castellanas no pueden silenciar. «La actitud de la Generalidad es un agravio más al Gobierno central, porque legisla oponiéndose a lo dispuesto en el Decreto de 30 de Junio, regulador del comercio de trigos y harina, y por ello es necesario emprender una rápida y enérgica actuación para que sea derogada tan audaz disposición catalana.»

En consecuencia propone que la Comisión gestora de esta Diputación acuerde dirigirse telegráficamente al presidente de la de Madrid, que es a la vez de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, rogándole que, con toda urgencia, convoque a todas ellas, incluyendo en la convocatoria a Navarra, a una reunión que podría celebrarse en la capital de España, a fin de tratar de este importantísimo asunto y oponerse a que prospere tan descabellada idea, que tanto ha de perjudicar a las provincias españolas.

La proposición ha sido aprobada con gran entusiasmo, y se han dirigido telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura protestando contra el acuerdo adoptado por la Generalidad, y anunciando que se llegará adonde dignamente tenga que llegarse en defensa de los sagrados intereses de España.

Se ha enviado copia de estos telegramas a las demás Diputaciones—incluso a las de Alava y Navarra—, a las que se solicita se adhieran al acuerdo tomado por la Comisión de La Rioja.

PARTIDO ACRABIO ESPAÑOL

Mit'in en Aranda de Duero sobre la tasa del trigo

Ante la grave situación actual en que se encuentran los agricultores de no poder vender los trigos al precio de tasa, ni a ningún precio, porque los compradores se abstienen de realizar operaciones, muchas fábricas de harinas están paradas y otras fábricas anuncian el cierre de las mismas,

el partido agrario español, por mediación del Centro agrario arandino, celebrará un acto público en Aranda de Duero, al que concurrirán representantes de distintas provincias castellanas y otras regiones, al fin de exponer a la opinión la situación actual y los medios para que la tasa tenga cumplimiento. Intervendrá en el acto, con otros representantes en Cortes del partido agrario español, el señor Martínez de Velasco.

El mit'in se celebrará el día 1.º de Septiembre próximo.

Dada la importancia del acto, se espera una gran concurrencia de los labradore de la comarca castellana.

LA SITUACION EN CUBA

Se descubre una conspiración para proclamar la dictadura militar

La Habana, 22.—Las autoridades han descubierto en Columbia, donde está instalado el Estado Mayor del Ejército, una conspiración que tenía por objeto obligar al coronel Batista a arrojar del Poder al Presidente Mendieta y a proclamar una dictadura militar.

Con este motivo, las autoridades han detenido a 20 oficiales, entre los que figuran el mayor don Angel Echevarría y el capitán Erice.

Estos dos detenidos han sido llevados a una fortaleza y los demás, encarcelados. Todos ellos serán juzgados sumarisimamente.

En Pinar del Río ha sido muerto el jefe de la conspiración en dicha población, Mario Hernández, cuando oponía resistencia a los soldados llegados de La Habana para detenerle.

Se cree que el coronel Batista, que está muy atareado con la política, ha perdido últimamente parte de la influencia que tenía sobre el Ejército.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro habla de la supuesta destitución de Companys, de la Asamblea de labradore catalanes y de la Asamblea vasca

Madrid, 23.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, y les dijo que agradecería que publicasen la siguiente rectificación:

«Según mis noticias—dijo—, algún periódico de Barcelona ha publicado una información que se dice procedente de una respetable agencia, y según la cual, el Consejo de ministros celebrado el martes último había acordado algo así como la destitución del señor Companys. La noticia es absolutamente inexacta, y me apresuro a rectificarla por si algún periódico de Madrid la recoge e incurre en el mismo error. Los acuerdos del Consejo a que se ha referido la Prensa no se conocen; pero la negativa anterior y la seguridad de que, como siempre, el Gobierno se mueve y se moverá dentro del escrupuloso respeto a la Constitución y al Estado, que no son incompatibles con el prestigio del Poder público, debe constituir una seguridad para todos.

Un periodista preguntó al ministro si había leído las declaraciones del señor Gil Robles en Sevilla. En ellas afirma que, si se le invita, se propone asistir a la reunión que piensan celebrar en Madrid los miembros del Instituto Agrícola de Barcelona. Añade el jefe de la C. E. D. A. que esto será en el supuesto de que sea concedida por el Gobierno la autorización para celebrar dicha Asamblea.

El ministro contestó:

—Me alegra que me hagan esta pregunta, que da motivo a una aclaración.

En el Banco de España ha sido descubierta una estafa de 1.200.000 pesetas

Parece que está detenido el autor de la estafa y se tiene la certeza de que no ha intervenido ningún empleado del Banco

Madrid, 23.—Ayer en varios establecimientos de crédito circuló el rumor de que en el Banco de España se había cometido una importante estafa.

A última hora se pudo comprobar, a pesar de la reserva absoluta que se guardaba, que se había producido un hecho que ha ocasionado gran inquietud, y que para su aclaración se han adoptado rápidas medidas.

Se asegura que se han dado órdenes en la frontera para evitar que puedan pasarla las personas complicadas en el hecho.

La estafa ha sido llevada a efecto en la cuenta corriente de la señora de Villapadierna, de donde se han venido extrayendo cantidades falsificando la firma de los cheques determinada persona.

Al presentar a la señora de Villapadierna la cuenta trimestral, según es costumbre, se extrañó de la suma que alcanzaba, pues notó una falta de 1.200.000 pesetas.

Comprobada por peritos calígrafos la firma, ha resultado que había sido falsificada por la persona que había ido retirando las cantidades, quien al parecer tiene antecedentes de haber realizado ya otras estafas.

Habla el subgobernador del Banco
 Los periodistas hablaron con el subgobernador del Banco de España, quien les manifestó que el hecho, al parecer, no se debe a ningún acto delictivo realizado por funcionarios, sino a un pago efectuado cuyos justificantes no aparecen.

A primera hora de la noche llegó

EL SEÑOR
D. José Llorente Alvarez
 Ha fallecido en Ortigosa de Pestaño (Segovia)
 el día 20 de Agosto de 1934
 a los 68 años de edad
 R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Inés Frutos Martín; hijos doña Paula y don José de Nicolás Llorente de Frutos; hijos políticos don Consorcio Vara y Vara y doña Matilde Rojo; nieto Juan José Llorente; hermanos don Juan y doña Paula Llorente; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedamos muy agradecidos.

Se tiene la certeza de que esta estafa no ha intervenido ningún empleado del Banco.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Septiembre para los accionistas se pagará a las acciones rentes contra cupón número 40, pagando a cuenta de pesetas 8,10, deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los meses que a continuación se expresan en cualquiera de sus Sucursales o en cualquiera de sus Filiales o Agencias:

Hispano Americano. — Urquijo y Bilbao. — Internacional Banking Corporation. — Español de Crédito y Comercio. — Marsans S. A. — S. A. Arnus Cari. — Urquijo y Herrero. — Guipuzcoano. — Mercaderes. — Pastor.

Madrid, 1.º Agosto 1934.—F. de Nicolás, vicepresidente general.

La Asamblea de agricultores catalanes en Madrid

Interesante escrito contra la Ley de Cultivos

Barcelona, 22.—La Asamblea de Agricultores que se propone celebrar en Madrid el Instituto Catalán de San Isidro, tendrá efecto, probablemente, el día 8 del próximo mes de Septiembre. El Instituto tiene el proyecto de organizar trenes especiales con tarifas muy reducidas, para que la concurrencia pueda ser mayor que la que se ha conseguido en el pasado por el Instituto, pero que, vez, están afiliados a la Liga Nacionalista, han consultado a ésta y parece procedente que formen parte de la expedición. En las oficinas de la Liga se han reservado la cotización, sometiendo el caso a los acuerdos directivos.

El presidente de la sección de Propiedad rústica y urbana del Instituto del Trabajo nacional ha hecho a la Generalidad una comunicación en la que, en nombre del Instituto, manifiesta que estima inútil dir a la información abierta, por habiendo sido anulada la ley de cultivos por el Tribunal de Garantías, siendo la nuevamente aprobada e íntegra reproducción de la que carece, por tanto, de valor jurídico alguno y es de todo punto inútil el Reglamento formulado para la aplicación de la ley. Por otra parte puede introducirse en ella por medio de un Reglamento modificatorio carácter substantivo, que se halla en contradicción con sus precedentes.

«A nuestro juicio—sigue diciendo—no caben semejantes anfibologías que quiere reformar la ley haciéndola constitucional y estatutaria, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, hay que prescindir de la última ley aprobada y aplicar otra que responda a tales fines—pues podrá hacerse un Reglamento conforme con la ley, pero, mientras no se haga así, resulta totalmente inútil la información abierta, y, ello, nos vemos en la imposibilidad de hacer otra cosa que expresar nuestra protesta por el giro extralegal comunicado al trascendental asunto que se trata.»

Una detención

La Policía comenzó a practicar pesquisas, tratando desde un principio de detener a determinada persona sobre la que recaen fundadas sospechas.

Se nombró un servicio de vigilancia en el portal de una casa de un barrio madrileño. Allí se enteraron los agentes que el señor que buscaban había salido de su casa en las primeras horas de la tarde y no había regresado.

Por si este individuo trataba de huir se dió aviso telegráfico a todas las fronteras, ordenando su detención.

Poco después de las ocho de la noche, cuando se disponía a entrar dicho personaje en su domicilio, fué detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad, donde quedó rigurosamente incomunicado.

Por impresiones recogidas por los periodistas parece ser que las estafas se venían cometiendo desde los últimos días de Marzo y los primeros de Abril.

Se tiene la certeza de que esta estafa no ha intervenido ningún empleado del Banco.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Septiembre para los accionistas se pagará a las acciones rentes contra cupón número 40, pagando a cuenta de pesetas 8,10, deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los meses que a continuación se expresan en cualquiera de sus Sucursales o en cualquiera de sus Filiales o Agencias:

Hispano Americano. — Urquijo y Bilbao. — Internacional Banking Corporation. — Español de Crédito y Comercio. — Marsans S. A. — S. A. Arnus Cari. — Urquijo y Herrero. — Guipuzcoano. — Mercaderes. — Pastor.

Madrid, 1.º Agosto 1934.—F. de Nicolás, vicepresidente general.

La Asamblea de agricultores catalanes en Madrid

Interesante escrito contra la Ley de Cultivos

Barcelona, 22.—La Asamblea de Agricultores que se propone celebrar en Madrid el Instituto Catalán de San Isidro, tendrá efecto, probablemente, el día 8 del próximo mes de Septiembre. El Instituto tiene el proyecto de organizar trenes especiales con tarifas muy reducidas, para que la concurrencia pueda ser mayor que la que se ha conseguido en el pasado por el Instituto, pero que, vez, están afiliados a la Liga Nacionalista, han consultado a ésta y parece procedente que formen parte de la expedición. En las oficinas de la Liga se han reservado la cotización, sometiendo el caso a los acuerdos directivos.

El presidente de la sección de Propiedad rústica y urbana del Instituto del Trabajo nacional ha hecho a la Generalidad una comunicación en la que, en nombre del Instituto, manifiesta que estima inútil dir a la información abierta, por habiendo sido anulada la ley de cultivos por el Tribunal de Garantías, siendo la nuevamente aprobada e íntegra reproducción de la que carece, por tanto, de valor jurídico alguno y es de todo punto inútil el Reglamento formulado para la aplicación de la ley. Por otra parte puede introducirse en ella por medio de un Reglamento modificatorio carácter substantivo, que se halla en contradicción con sus precedentes.

«A nuestro juicio—sigue diciendo—no caben semejantes anfibologías que quiere reformar la ley haciéndola constitucional y estatutaria, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, hay que prescindir de la última ley aprobada y aplicar otra que responda a tales fines—pues podrá hacerse un Reglamento conforme con la ley, pero, mientras no se haga así, resulta totalmente inútil la información abierta, y, ello, nos vemos en la imposibilidad de hacer otra cosa que expresar nuestra protesta por el giro extralegal comunicado al trascendental asunto que se trata.»

Una detención

La Policía comenzó a practicar pesquisas, tratando desde un principio de detener a determinada persona sobre la que recaen fundadas sospechas.

Se nombró un servicio de vigilancia en el portal de una casa de un barrio madrileño. Allí se enteraron los agentes que el señor que buscaban había salido de su casa en las primeras horas de la tarde y no había regresado.

Por si este individuo trataba de huir se dió aviso telegráfico a todas las fronteras, ordenando su detención.

Poco después de las ocho de la noche, cuando se disponía a entrar dicho personaje en su domicilio, fué detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad, donde quedó rigurosamente incomunicado.

Por impresiones recogidas por los periodistas parece ser que las estafas se venían cometiendo desde los últimos días de Marzo y los primeros de Abril.

NIUEVOS MODELOS
 CARRONES GARANTIZADOS POR LA FABRICA
 MAY PIESAS DE RECAMBIO.
 MODERACION. CIA. S. BERNARDO, S. MADRID.

CARRONES RAPIDOS
REO

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA EN LA GRANJA

La Generalidad ha adoptado el acuerdo de no inmiscuirse para nada en lo que se refiere al conflicto de las provincias vascongadas

Aparte esas cuestiones, el Consejo estuvo dedicado por entero a asuntos de orden administrativo

Cambios de moneda extranjera. Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio: Francos, 48,40. Libras, 36,85. Dólares, 7,27. Liras, 63,10. Francos suizos, 239,87. Francos belgas, 172,62. Marcos, 288,25.

Llegan a La Granja los ministros y los periodistas madrileños

San Ildefonso.—Conforme estaba anunciado, mediada la mañana comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo. Con ellos llegaron sus respectivas señoras.

También llegaron los redactores de las Agencias y periódicos de Madrid, para los cuales se habilitaron coches de turismo por la Dirección General de Seguridad.

A las doce quedaron reunidos en el Palacio todos los ministros y el jefe del Gobierno con el Presidente de la República. El último en llegar fué el Sr. de Agricultura.

Ningún consejero hizo manifestaciones a la entrada.

Termina el Consejo. Manifestaciones del señor Samper

Después de las dos de la tarde terminó la reunión del Consejo.

Al salir el jefe del Gobierno confirmó plenamente nuestras informaciones sobre el asunto de Cataluña, en relación con el de las Vascongadas y añadió:

Además de la nota que les facilitaba el señor Estadella relativa a los acuerdos del Consejo, he de manifestarles que conferenciamos telefónicamente con el señor Companys y éste me ha comunicado que la Generalidad de Cataluña ha adoptado el acuerdo de no inmiscuirse para nada en lo que se refiere al conflicto de las provincias vascas.

Precisamente coincidiendo con ese acuerdo con el oficio que acordó, prohibió dirigir el Gobierno central al de la Generalidad interesando de Companys, como representante del Estado en Cataluña, esa misma actitud. De suerte que ha habido coincidencia entre el acuerdo de la Generalidad y el deseo del Gobierno.

El Consejo—añadió—acordó comunicar esto por oficio, como ya se ha dicho, pero sin embargo, creí oportuno hacerlo verbalmente, por anticipación, cosa que no pude hacer hasta anoche por estar ausente de Barcelona el señor Companys. Este, al manifestarme el acuerdo de la Generalidad y preguntarle yo por qué ese acuerdo no se había hecho público en Cataluña, me contestó que se haría público hoy mismo, facilitándose a la Prensa.

Un informador preguntó al señor Samper:

—¿Y respecto de las Vascongadas?

—Una de las medidas acordadas acerca de este asunto es esa a que me he referido.

—¿Y del asunto de la entrada de trigo y harina en Cataluña?

—Eso pregunté al ministro de Agricultura, pues yo podría incurrir en algún error.

Nota oficiosa

A mediodía se reunió el Consejo en La Granja, presidiendo el Jefe del Estado.

El señor Samper informó a Su Excelencia de lo más saliente en política nacional y exterior.

Después sometió a su firma diferentes Decretos.

Minutos antes se habían reunido los ministros en Consejo, despachándose, entre otros, los siguientes asuntos:

Decreto aprobando el Reglamento de Policía minera y metalúrgica.

Estableciendo el registro de manantiales naturales y alumbramiento de aguas.

Decreto organizando los servicios de asistencia pública.

Creando en la dirección general de Sanidad los servicios denominados «Inspección médica del trabajo».

Designando una delegación para que asista al Congreso sobre cooperativismo que se celebrará el próximo mes de Septiembre en Londres.

GUERRA.—Concesión de medalla de sufrimientos por la patria, con la indemnización correspondiente, al capitán de Estado Mayor, alumno del curso de observadores de Aerostación, don Benito Miranda, herido grave en accidente de globo libre ocurrido el 13 de Mayo de 1933.

Proponiendo la concesión de medalla de sufrimientos por la patria, con indemnización correspondiente, al teniente de Infantería don Pascual Martínez, herido durante una alteración de orden público en Zaragoza.

Restableciendo el curso de especialidades del Cuerpo de Sanidad militar.

Disponiendo que el brigadier en situación de primera reserva don Germán Sanz Playo pase a la segunda por edad.

ESTADO.—Nombrando delegado en la XV Asamblea de la Sociedad de las Naciones a don Salvador de Madariaga, don Julio López Olivan y don Teodomiro de Aguilá.

Dando nueva redacción al artículo 11 del vigente Reglamento de emigración.

MARINA.—Disponiendo que en ausencia del vicealmirante don José Sala se encargue del despacho de los asuntos del Estado Mayor de la Armada, el contralmirante don Miguel Mier.

JUSTICIA.—Decreto limitando el número de procuradores de Tribunales en determinadas poblaciones.

El señor Salazar Alonso elogia a «Agencia Mencheta»

San Ildefonso.—Esta tarde un redactor de la «Agencia Mencheta» habló con el ministro de la Gobernación durante la celebración del concurso hípico, al que asisten el Presidente de la República, todo el Gobierno, las señoras de los ministros y séquito.

Nuestro compañero mostró al señor Salazar Alonso un número de «El Noticiero Universal», de Barcelona, en el que se ha publicado la ampliación del Consejo del martes referente a los acuerdos del Gobierno en relación con el problema de Cataluña y, en especial, con las medidas que hoy ha confirmado el señor Samper acerca del supuesto de que elementos de la Generalidad pensaban trasladarse a las Vascongadas para asistir a la Asamblea del día 26, que también recogió EL ADELANTADO.

El señor Salazar, después de leer dicho texto, dijo que de su lectura no deduce nada que motive la alarma que ha producido en la Generalidad. Reconozco—dijo a nuestro compañero—que se ajustan a la verdad y le autorizo para que lo haga público. En la conversación que esta noche tenga con los periodistas—terminó diciendo el ministro—haré constar que, como no esperaba menos, la Agencia Mencheta ha informado, como siempre, con imparcialidad y veracidad absolutas.

INFORMACION GENERAL

El gobernador de Bilbao dice que el Gobierno ha declarado ilegal la Asamblea del 26 en las Vascongadas

En Toledo un grupo de extremistas hacen una descarga sobre dos dueños de cafés, y matan a uno de ellos

Novillero gravemente herido

Salamanca.—En Villanueva del Conde se ha celebrado una novillada, resultando cogido y herido gravísimo el novillero José Conso Martín.

Otro detenido por lo de Cartagena

Teruel.—En Alcañiz ha sido detenido el marinero Vicente Ferrer que ha sido trasladado a Cartagena. Parece que la detención se relaciona con los incidentes ocurridos en el departamento de Cartagena.

Matan a tiros al dueño de un café

Toledo.—Esta madrugada, al retirarse a su domicilio los hermanos Félix y Julián Moraleda, propietarios de los bares «Toledo» y «Oriental», fueron agredidos a tiros por un grupo de desconocidos que se hallaban apostados en una esquina. Félix resultó gravemente herido y su hermano ileso. Las ropas de éste están agujereadas por los proyectiles.

Varios transeúntes trasladaron al herido al hospital. En el trayecto, el hermano de la víctima avisó a los guardias de que entre los curiosos se encontraban tres camareros autores de la agresión, siendo detenidos inmediatamente. Estos manifestaron que estaban bañándose y al oír los disparos salieron para enterarse de lo que ocurría.

Dichos individuos están a disposición de la autoridad correspondiente. Como antecedentes del suceso se sabe que hace dos meses se declararon en huelga los camareros del bar «Toledo» por negarse el dueño a despedir a uno que había sido colocado precisamente a instancia de aquéllos. Entonces el dueño se encargó de servir a los parroquianos y por esta causa la Casa del Pueblo le declaró el boicot.

Como la víctima de este suceso ha fallecido, el comercio ha cerrado sus puertas en señal de duelo y protesta. Las autoridades han adoptado precauciones.

La estafa en el Banco de España

Madrid.—El Juzgado que instruye sumario con motivo de la estafa en el Banco de España, estuvo esta mañana en el Banco Hispano Americano, confirmando que el individuo detenido anoche, cuyo nombre oculta por no existir indicios concretos de culpabilidad, tiene cuenta corriente en aquel establecimiento. Esta cuenta corriente, hace tiempo era muy movida y desde hace unos meses está en situación estacionaria. Coincide esto con el tiempo que hace que se venían comiéndose las estafas en el Banco de España.

El detenido vive con un hermano en la calle de Serrano.

La cuenta corriente del Banco Hispano Americano está a nombre de un representante de una casa de artículos extranjeros.

La Asamblea de los separatistas vascos

Bilbao.—El gobernador dijo esta mañana a los periodistas que ya es público que el domingo se celebrará en Bilbao la reunión de los separatistas, a la que asistirán parlamentarios y otros que no son parlamentarios. Añadió que como el Gobierno ha declarado ilegal la reunión, él cumplirá con su deber y, desde luego, no se celebrará.

Refiriéndose al artículo publicado por el periódico parisino «L'Journal», reproducido por otros de España, en el cual se dice que un alcalde guipuzcoano ha manifestado que el obispo de la Diócesis ve con simpatía el movimiento de los Municipios vascos, declaró que se ha puesto al habla con el prelado y éste le ha manifestado de manera categórica que todo es falso.

Se dice—agregó el gobernador—que hoy a mediodía se reunió en el Ayuntamiento el «Comité de los veinte», designando una Comisión que vaya a Guipúzcoa y Alava para ponerse al habla con los comisionados de dichas provincias. Si se ha celebrado esa reunión habrá sumarios y sanciones.

Huelga del ramo de transportes en Sabadell

Barcelona.—Noticias particulares señalan que hoy, en Sabadell, se ha declarado la huelga de transportes,

no afectando a los servicios públicos que sólo secundarán el paro en el caso de que no esté solucionado aquél conflicto el día 27.

MENCHETA

Vacas desaparecidas

De la dehesa de «La Sauca», término de San Ildefonso, han desaparecido dos vacas el día 16 de Agosto, cuyas señas son las siguientes:

Una pelo negro, levantada de cabeza, edad de cinco a seis años; la otra un poco parda, cuerna gacha, serrada un poco las puntas, un poco más vieja. Se gratificará y se abonarán gastos a la persona que diga su paradero en casa de don Aquilino Gómez, en San Ildefonso o en el domicilio de don Saturnino Sastre, en Balsain.

DE SOCIEDAD

De oposiciones

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para la provisión de plazas del Cuerpo auxiliar administrativo de Hacienda, aprobó con brillante puntuación el segundo y último ejercicio el culto joven don Julio Hernández Gil, hijo de nuestro querido amigo el competente jefe-administrador de Rentas públicas de la Delegación de Hacienda de esta capital don Orosio.

Tanto dicho joven como su familia, reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido en Ortigosa de Peñafiel el señor don José Llorente Alvarez, que contaba allí con muchas simpatías y amistades por su carácter afable y bondadoso, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus afligidos esposa, hijos, hermanos y demás familia nuestro sincero pésame.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º La Cruz, pasodoble.—Linares.
2.º Juegos malabares, canción del pajarito y danza mora.—Vives.
3.º Caballería ligera, obertura.—Suppe.
4.º El ama, fantasía.—Guerrero.
5.º Película callejera, potpurri.—Martín Domingo.
6.º El divino Rafael, pasodoble.—Benito Simón.

S U E L T O S

Rasgo de honradez

El niño de once años de edad Angel Arranz Marinas, que vive en la calle de San Valentín, número 4, se ha encontrado un reloj pulsera en una silla de uno de los establecimientos de esta capital, apresurándose a entregárselo a su dueño.

Con mucha complacencia damos a conocer aquí este rasgo de honradez.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica 677,9
Dirección del viento Oeste.
Temperatura máxima 3,8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica 678,2
Dirección del viento Sur.
Temperatura mínima (protegido) 12,0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: lentejas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 42; niños, 29; total, 71.
En la cena: adultos, 31; niños, 34; total, 65. Total del día, 136.

Recaudación de Contribuciones

Zona de Torreiglesias

Por el presente se hace saber a todos los contribuyentes de dicha zona que todos los jueves últimos de cada trimestre se efectuará la cobranza de dicha contribución en la calle Resolana, número 10, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, advirtiéndose a los contribuyentes de esta población por dicha zona que el recaudador no podrá pasar a domicilio de los contribuyentes por ser apremiante el tiempo.
El recaudador, José Romero.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Idem negros, Pescadilla grande, Idem terciada, Idem fina, Lenguinadas, Sardinias, Bonito fresco, Calamares, Rape, Cigalas, Almejas.

TRASPASO,

por no poderlo atender, la acreditadísima camisería y mercería, géneros de punto, etc., etc., titulada «LA FAVORITA», Luis Aragonese, Juan Bravo, 44. Situada en el mejor sitio de Segovia y única camisería que confecciona a medida, por lo cual cuenta con numerosísima clientela.

Pérdida

desde Escuderos, plaza Mayor a Cervantes, 29, de una lanzadera y chapa de máquina cilíndrica, de zapatería. Agradecerá su devolución y gratificará Casa Alejandro, Cervantes, 29 (zapatería).

Se venden

dos transformadores de 25 y 2 kilovatios, marca A. S. E. A., con refrigeración en baño de aceite de 220.800 voltios, con conexiones de más o menos el 5 por 100 de la tensión. Razón, en la calle de San Francisco, en el bar Cascorro, Segovia.

Muchacha

que sepa de cocina, se necesita. Melitón Martín, 1, bar.

Se desea

vender en el término de Pedraza, una partida de árboles de Álamo, en disposición para poderse cortar. El que desee verlos y tratar si le conviene, puede dirigirse a don Gustavo de Alvaro, en Pedraza de la Sierra.

Criada

que sepa de cocina, se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende

vaca holandesa, abocada al primer parto. Para tratar, en Carrascal de la Cuesta, con Nicolás Arribas.

Necesitase

encargado para kiosco de periódicos en la estación, indispensable fianza metálica. Dirigirse al kiosco.

Se vende

vaca holandesa, cumplida del tercer parto y otra próxima a parir. Para tratar, con Mariano Fernández, en Samboal.

Exquisitos chocolates

marca Lion D'or, de Bilbao. Se venden en las principales tiendas de ultramarinos de Segovia.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR



Aviso a los enfermos de venéreo y sífilis

Todo enfermo de venéreo y sífilis necesita estar constantemente bajo la vigilancia del médico que le trata, y habiendo muchos que por falta de recursos les es imposible acudir a la consulta, y otros verificarlo cuando más cada ocho o diez días, imposibilitando de esta forma al Médico para que pueda instituir el tratamiento que requiere para la curación de su enfermedad, siendo esto causa de que muchos enfermos se traten por sí solos enfermedades tan graves, dejándose guiar por consejos de amigos que han padecido dichas enfermedades o por personas que no están autorizadas para tratar enfermos por carecer de ciencia necesaria para ello y estar incapacitados por no estar en posesión del título correspondiente de médico, dando lugar con sus tratamientos mal dirigidos a graves complicaciones y muchas veces a que estos enfermos se hagan crónicos e incurables. Por este motivo he decidido inaugurar una consulta diaria a precios económicos para todos aquellos que se encuentren en estas condiciones.

Mariano Romero Becerril

Ex médico del Dispensario Antivenéreo. CONSULTA ECONOMICA DE VENEREO Y SIFILIS, DE DOS A CUATRO. Calle de Cervantes, 28, principal, izquierda. Teléfono 46, Segovia.



Portable, provista de todos los adelantos modernos, teclado universal, anchura normal de carro (24 centímetros), escritura visible, rápida y saca muchas copias, garantizada.

VENTAS AL CONTADO Y A LARGOS PLAZOS

Solamente cuesta 650 pesetas

Representante Jorge Gordo. DAOIZ, 16. TELEFONO 82.

LUBRIFICANTES LADER LEGITIMOS AMERICANOS. Includes an image of a woman with a globe and a car.

Depósito para Segovia: AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono 328

Dice Gil Robles que cuando llegue el debate parlamentario se reunirá el Consejo ejecutivo de la C. E. D. A. para examinar si el Gobierno cumplió sus compromisos

El Gobierno es el que tiene que decidir si debe presentarse a las Cortes o abandonar antes el Poder. La reunión de los agricultores catalanes en Madrid será trascendental y se sumarán a ella las derechas y la Lliga

Sevilla, 22.—Un periodista se ha entrevistado en Sevilla con el señor Gil Robles, diciéndole que, según las manifestaciones del señor Samper, que publicó la Prensa, éste parece resueltamente dispuesto a presentarse a las Cortes, sino que le preocupen los disgustos internos de aquellos partidos que no tienen representación en el Gabinete.

Respondió el señor Gil Robles: —Nosotros creemos que el Gobierno debe obrar libremente, a su dictado, ya que por otra parte, cuenta con la confianza del Jefe del Estado, y cuando llegue el debate parlamentario, reuniremos a nuestra minoría y al Consejo ejecutivo de la C. E. D. A., para examinar si el Gobierno responde o no al compromiso que contrajo. El Gobierno, repito, sabrá si debe presentarse y si su postura será o no airosa.

Refiriéndose a la despreocupación del señor Samper, dijo que le parecía muy bien y que le satisface, porque ello demuestra que no tiene relación alguna con el Gobierno.

—¿El problema catalán? —No hay duda que tiene una gran importancia, amplia ahora con la actitud de los Ayuntamientos vascos. El viernes, probablemente, se recibirá en Madrid el Reglamento de la Generalidad para la aplicación de la ley de Cultivos y podrán conocerse los términos en que se plantea el problema.

—¿Y de la reunión, en Madrid, del Instituto Agrícola de San Isidro, de que se viene hablando?

—Creo que ha de tener una gran trascendencia. Ignoro si se autorizará o no. De todas formas, su importancia, repito, ha de ser grande. Se reunirán en Madrid muchos miles de pequeños propietarios catalanes, y parece que serán invitados los jefes de las fuerzas de derechas, incluso los de la Lliga.

—¿Será usted invitado también?

—Eso creo, y, desde luego, asistire. Se trata de un acto de marcado matiz españolista.

Por personas que se dicen bien enteradas, se han podido conocer algunos detalles relacionados con la reunión tenida con sus amigos políticos, por el señor Gil Robles.

El jefe de la C. E. D. A., informó a los reunidos, que en la conversación tenida con el presidente del Consejo, mostró su disgusto por la forma en que se van desarrollando las cuestiones referentes al pleito catalán. Reforma agraria y orden público, cuyo desenvolvimiento no está de acuerdo con el compromiso contraído por el Gabinete al recibir el voto de confianza. Aun cuando la aplicación de la Reforma agraria es uno de los puntos fundamentales que tiene disgustados a las fuerzas de derecha, parece que el de máxima importancia y el que ha de terminar con la vida del Gobierno, es el de Cataluña, de lo cual se considera que tal vez pueda ser una consecuencia lo de los Municipios vascos.

También se hicieron comentarios acerca de la actitud de la C. E. D. A. en el pasado y en el porvenir. Se coincidió en afirmar que, hasta ahora, la C. E. D. A. había realizado una política de patriótica transigencia, pero que esta actitud habría de cambiar radicalmente para lo sucesivo. Esta nueva actitud habrá de tener su máxima expresión en la reunión de la minoría y del Consejo ejecutivo, que se celebrará antes de los debates parlamentarios. En esta reunión se fijará posiblemente un plan de acción concreto, que habrá de quedar realizado en el Parlamento en un plazo breve, sin flaquezas ni concesiones de ninguna clase. Del cumplimiento de las normas que se fijen dependerá el apoyo a los Gobiernos.

República sin dejar avanzar un paso la obra republicana.

Creo también que es necesario el engrandecimiento de la República, dando de lado los egoísmos y ambiciones, que perturban su marcha rectora. Cerró violentamente contra los radicales, de quienes dijo estaban entregados a las derechas para usufructuar el Poder. Calificó de inminente la crisis, y que ésta habría de tener suma gravedad, porque es difícil buscar sustitutos en las actuales Cortes, y que el partido conservador es absolutamente necesario para la marcha de la República y que en él debían agruparse todos aquellos que deseen una España próspera y feliz alejada de las violencias de la extrema izquierda y extrema derecha. Hizo votos por la paz de la República y alentó a los reunidos a seguir un camino de sacrificios para conseguir la tranquilidad de la nación.

Ecós de la provincia

Cuellar

NOTAS SEMANALES

Las próximas fiestas

A pesar de la proximidad de las fiestas que anualmente se celebran en esta población, hasta hoy no hemos podido conseguir el programa anunciador de las que habrán de tener lugar en el presente; sin duda, suponemos que ello lo habrá motivado los muchos asuntos que de más interés haya tenido que resolver nuestro Ayuntamiento.

Hoy, por fin, y como antes decimos, llegó a nuestras manos el tan codiciado—para nosotros los periodistas—programa de dichos festejos, que siempre se denominaron «Fiestas del Rosario» y ahora, e ignorando el por qué, se titulan «Fiestas de Agosto». He aquí el programa en cuestión tal y como está impreso:

«Fiestas de Agosto en Cuellar. Programa de los festejos que tendrán lugar los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Agosto de 1934.

Día 25.—A las diez de la noche, inauguración de las fiestas con iluminación y música en la plaza de la República.

Día 26.—Disparo de cohetes y diana a cargo de la banda municipal, la que dará un concierto en la plaza de la República. A las seis de la tarde, bailes populares en dicha plaza, amenizados por la banda municipal y dulzaineros. A las diez de la noche verbena en el paseo de San Francisco.

Día 27.—A las siete de la mañana se verificará el tradicional encierro del ganado de lidia en la forma acostumbrada. A las cuatro de la tarde, lidia de reses bravas a cargo del afamado profesional Mariano Matesanz «Finito de Segovia», que lidiará seis reses bravas de acreditada ganadería. A las diez de la noche se quemará en la plaza de la República una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 28.—Encierro y lidia en igual forma que el día anterior. A las diez de la noche, verbena en el paseo de San Francisco.

Día 29.—Terminación de fiesta con lidia a las cuatro de la tarde de cuatro reses bravas por el citado (Finito de Segovia) y gran baile popular a las diez de la noche en la plaza de la República.

Además figuran las consiguientes advertencias de quién presidirá la plaza, y cuantas observaciones son precisas para estos casos.

Suponemos que por el perance ocurrido a «Finito de Segovia» en Cantalejo en los pasados días y aunque este diestro ha tenido una notable mejoría, de la que nos congratulamos, no podrá actuar en la lidia de las reses bravas según reza en el programa de esta localidad, y es de suponer que en vista de esto nuestro Ayuntamiento ya habrá pensado en buscar el correspondiente sustituto.

Aun cuando en el tan repetido programa no figuran más que los festejos reseñados, sabemos que, siguiendo la tradicional costumbre, se celebrará el domingo por la mañana una gran fiesta religiosa en la iglesia de San Miguel Arcángel, en la que hará uso de la palabra un gran orador.

Así, pues, señores forasteros, que aunque algo tarde leyeron estas notas, puesto que los programas debían tirarse por lo menos con quince días de antelación, se les invita a trasladarse en dichos días a esta hospitalaria ciudad de Colenda a presenciar las fiestas reseñadas, en las que sus típicos encierros en nada tienen que envidiar a los famosos de Pamplona, puesto que en los de esta población se derrocha más alegría y acaso más animación que en ninguno otro de España, por las circunstancias especiales que concurren en los mismos.

HACIENDO UN EXAMEN DETENIDO DE LOS PRODUCTOS ECONOMICOS SIEMPRE OBTENDREMOS POR RESULTADO DE QUE LO BARATO ES CARO

¡LA COMPETENCIA NO ESTA EN LA CANTIDAD, SINO EN LA CALIDAD!

Café Esencia Sujata

es la mejor calidad y su precio no es el más caro

REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA:

EUGENIO CASAS RODA

Eulogio Martín Higuera, 6

Teléfono 283

Despedida de soltero

Ayer, en un jardín de esta localidad, tuvo lugar la despedida de soltero de nuestro querido amigo don José María Navarro Suárez, culto poeta collarino y notable médico-farmacéutico establecido en Madrid, quien reunió a cerca de treinta amigos, a los que invitó espléndidamente y con la exquisitez que sabe hacerlo.

En dicha reunión se derrochó la alegría y el buen humor, y se hicieron votos por un porvenir venturoso para los futuros contrayentes.

De viaje

Han llegado, procedentes de Santander, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta población don Felipe Suárez Iscar, acompañada de sus bellas hijas María Teresa y Arturita.

—Mañana salen con dirección a Madrid, con veinte días de permiso, nuestro buen amigo el culto inspector de Aduanas de esta villa don Mariano Torres Fontela y distinguida esposa.

—Para el mismo punto, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico de aquella capital don Tomás Navarro Cabello, a quien acompaña su culto hijo José María, colaborador de nuestro diario EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

CÓRCOLES

21-8-934.

Santa María de Nieva

Fiestas de la Soterraña. Un mano a mano Pazos-Ramón de la Serna, que lidiarán seis novillos de acreditada ganadería

Reina gran animación con motivo de las próximas fiestas y ferias de esta villa, que, con gran esplendor, se celebran todos los años, del 7 al 15 de Septiembre, en honor a su excelsa Patrona la Virgen de la Soterraña, precediéndolas el solemne novenario que dará principio el día 29 del actual y en el que tomarán parte diversos oradores sagrados.

En breve se dará a conocer a los lectores los programas religiosos y profanos, y que por su gran extensión merecen artículo aparte.

Lo que nos place sobremanera es el cartel anunciador de la gran corrida de toros que se celebrará el día 9 de Septiembre, a las cuatro de la tarde. La empresa, que corre a cargo de don Adolfo Yuste, no ha omitido medios y sacrificios para darnos un espectáculo pocas veces visto en esta villa. Ha contratado novillos excelentes de la acreditada ganadería de don Teodoro del Valle (Carreros), hoy propiedad de don José Rodríguez Alonso, y a los valientes espadas Antonio Pazos y Ramón de la Serna, los cuales se las entenderán mano a mano, con los seis novillos-toros que han de ser lidiados.

De la brillante carrera de esos novilleros tendrán noticias nuestros lectores por las publicadas en la Prensa, mereciendo general elogio la actuación del espada Antonio Pazos en las corridas celebradas en Madrid y provincias, y, especialmente, las últimas que tuvieron lugar los días 15 y 16 del actual en Orihuela y Jumilla, en las que le fueron concedidas orejas rabos, irrumpiendo el público en ambas plazas, sacándole en hombros, en medio del mayor entusiasmo.

Del mismo modo merece unánimes aplausos el coloso torero segoviano Ramón de la Serna, y continuador del arte de su famoso hermano Victoriano, competidor hoy en la plaza de Madrid con los mejores diestros del arte taurino.

Todo promete un verdadero triunfo para la empresa y una afluencia enorme de forasteros, que dará mayor relieve a las fiestas de esta hidalga villa.

Corresponsal

22-8-934.

LA POLICIA EN ACCION

Descubre un laboratorio en el que se realizaba la falsificación de documentos públicos

Madrid, 23.—Cumpliendo órdenes del director general de Seguridad, la Policía ha logrado descubrir la existencia de un laboratorio, que se venía dedicando a realizar falsificaciones en documentos públicos, y que actualmente se ocupaba de imitar los precintos del impuesto de achicoria de la

Renta de Aduanas. Anoche se practicó un registro en el piso bajo, anterior, izquierda, de la casa número de la calle de Santa Juliana, en el número de Cuatro Caminos. Como resultado de dichos registros se encontraron tres planchas para imprimir precintos del impuesto de achicoria, cinco copias de estos precintos con varios números, un numerador de mármol, prensa, rodillos, planchas de mármol y madera, tipos de imprenta, frascos y recipientes conteniendo aceites y sustancias químicas.

J. H. DE NICOLA MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Emocion de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DO

CALLE DE CERVANTES, NUM. 10. betas, papel y fórmulas químicas, hornillos eléctricos y de gasolina, rramientos y colorantes, así como otros diversos útiles dedicados a la falsificación.

La vivienda donde han sido encontrados todos estos objetos figura con el nombre de Rafael Kinc Nonato. Este individuo fué detenido y en la Dirección de Seguridad se comprobó que antecedentes y estaba señalado como un hábil falsificador. Es natural que en la calle de Santa Juliana había habitado en la del Espíritu Santo, número 21; Generalbala, número 31, y Blasco de Garay, número 8. También aparece como autor de un robo cometido el año 31.

El Juzgado de Instrucción número 4 instruye el sumario contra el concha 20 de Febrero del corriente. En la misma casa de la calle de Santa Juliana, 42, fué detenido también amante, Laura Girmalt Argüelles, que, asimismo, aparece con antecedentes en los registros de la Dirección general de Seguridad.

En poder de la Policía existen pruebas que demuestran que el falsificador vendía los precintos a un fabricante de achicoria establecido en Madrid, y se practican las oportunas investigaciones por la Inspección general de Aduanas para comprobar si se han podido cometer por este procedimiento.

Acerca del complot abortado en el Arsenal de Cartagena

Los propósitos que tenían los rebeldes

Cartagena, 22.—El periódico «La Tierra», de Cartagena, comentando un suelto publicado en «El Socialista» sobre hechos ocurridos en el Arsenal, dice:

«No sabemos si «El Socialista» se referirá a un suceso ocurrido en el Arsenal de Cartagena, que corre de boca en boca por el pueblo, y del que se guarda absoluta reserva en los centros oficiales, cuando quizás fuera mejor decir lo que de verdad hubiera y no dejar correr la fantasía, dando grandes vuelos a lo que pudiera ser solamente un acto que carezca de importancia.

A nosotros llega la noticia de haberse descubierto un complot de carácter extremista en el Arsenal, y por discreción no quisimos hacernos eco del mismo. Se nos asegura que se trataba de un movimiento para el 15 de Agosto y que por una verdadera casualidad fué descubierto, quedando en poder de las autoridades de Marina toda la documentación, proclamas, bandos, relación de los comprometidos, plan del movimiento y hasta la bandera roja que habían de izar en lo alto de la Marchina.

El rumor aseguraba que en un momento determinado habrían de apoderarse los comprometidos del oficial de guardia y del comandante general del Arsenal y después apoderarse de los polvorines y edificios públicos. Se nos asegura que hubo más de veinte detenidos en la «grillera» y que se instruyó sumario. ¿Es todo esto verdad, o es una fantasía? Desde luego, algo hay de cierto y no estaría de más que las autoridades de Marina facilitaran una nota de lo ocurrido, para no dejar volar la fantasía.»

Dicen las autoridades de Marina

Madrid, 23.—Las autoridades de Marina han quitado importancia al suceso, que califican de una locura de varios exaltados, sin trascendencia posible, puesto que se tiene tomadas en todo momento las medidas necesarias para evitar hechos de esta naturaleza, como lo prueba la facilidad con que ha sido abortado el complot.

Detención de dos marinos desertores

Barcelona, 23.—Cumpliendo órde-

nes de la Dirección general de Seguridad, la Policía de la Generalidad practicó, en la madrugada última, unas detenciones en Rosas. Son los detenidos Arturo Ibarra Comas y Antonio Martínez Sáez, ambos marineros de la Armada española. Estos individuos estaban de guarnición en Cartagena, donde parece que se han producido algunos incidentes relacionados con la disciplina, y, sin duda, al ver fracasado algún plan, escaparon, tratando de ganar la frontera. Conocedores de la Costa Brava, llegaron a Rosas, donde la Policía les ha detenido cuando contrataban una barca para, por mar, llegar a la costa francesa. Al ser detenidos se negaron ambos, en absoluto, a declarar, y, después de permanecer unas horas en los calabozos de la Comisaría de la Generalidad, han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

El señor Maura habla de los acontecimientos políticos

Cree que la crisis es inminente y que tendrá suma gravedad

Santander, 23.—Ayer estubo en esta capital, procedente de Castro Urdiales, donde veraneaba, don Miguel Maura. Visitó la Universidad Internacional de La Magdalena, siendo recibido por el rector y secretario del Patronato.

Después sus amigos políticos le obsequiaron con una comida, al final de la cual el señor Maura sostuvo una conversación sobre los acontecimientos políticos. Lamentó la marcha de algunos correccionarios y añadió que abrigaba la esperanza de que volverían nuevamente a él, porque no había modificado su modo de ver la República. Cree que su política encarna el punto central entre las violencias de los partidos de izquierdas y derechas, que no hacen más que ir contra la República. Tuvo palabras de censura para los individuos de la monarquía que siguen usufructuando sus puestos y prebendas dentro de la

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han establecido sus facultades vocales.